



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUÍ
PARA VER AUTOS](#)

ESTADO No.

Fecha: 18/12/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2023 00294	Divisorios	JAIME ALBERTO BOLAÑOS ERASO vs MILLER ARMANDO - RIVERA BOLAÑOS	Auto admite demanda Ordena notificar demandados. Oficiar a II.PP. de Pasto. - reconoce personería	15/12/2023
5200131 03002 2023 00296	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs RODRIGO DE LOS RIOS- RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar demandado - Oficiar a la DIAN - reconoce personería	15/12/2023
5200131 03002 2023 00296	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs RODRIGO DE LOS RIOS- RODRIGUEZ	Auto de sustanciación Se requiere a parte ejecutante aclarar cautelas	15/12/2023
5200131 03002 2023 00302	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDGAR ORDOÑEZ URBANO vs CONSTRUCTORA GY M LTDA	Auto no libra mandamiento pago por carecer la demanda de irregularidades - ordena archivar actuación, déjese constancia en el L.R.	15/12/2023
5200131 03002 2023 00307	Ejecutivo con Título Hipotecario	MEJIA Y ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. vs EVAL ROMAN MORA INSUASTY	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar demandado, oficiar a la DIAN, reconoce personería. Cautela Si	15/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2023 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@

Página: 1